

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24914 *JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ*
EDISILBAR, S.L.

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1299/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de MUTUAL CYCLOPS, se ha dictado Decreto en fecha 3 de junio de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de José Sánchez González y Edisilbar, S.L. por importe de 180.602,64 euros.

Barcelona, 15 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050374-1